

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar, including departure times and days.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente.

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 12 de Enero de 1893.

Núm. 11.286.

El Guadalete.

AL SR. GAMAZO

700 MILLONES DE GASTOS.—800 MILLONES DE INGRESOS.

Este es, en síntesis, el programa económico del partido liberal; programa halagüeño, porque deja una diferencia al Tesoro, en su favor, de cien millones.

El Gobierno conservador, en sus últimos presupuestos para el ejercicio corriente, nos dió setecientos cuarenta y dos y medio millones próximamente en los gastos, con setecientos cuarenta y ocho, poco menos, en los ingresos.

Comparando estos dos programas, no sabía con cuál de ellos quedarme, porque si en los gastos el primero economiza cuarenta y dos millones al Tesoro por medio de supresiones y reformas en los servicios, al país se le piden 52 millones más.

No he creído en la bondad de los presupuestos generales para 1892-93 de los conservadores, ni sé los procedimientos que empleara el partido liberal para los de 1893-94 que forman su programa económico.

Desde luego afirmo que ninguna base ni principio sólido se asienta al rebajar gastos al Tesoro; á quien hay que economizar gastos, á quien hay que rebajar los impuestos es al país, porque no puede soportar los que tiene.

Sin embargo, mi principio administrativo es pagar más cada vez, pero poder pagar mejor; y lo fundo en que los Estados, de igual modo que los individuos, tienen cada día más necesidades y han menester mayores recursos. Los pueblos están obligados á sostener las cargas del Estado, y cada vez que se haga más imperiosa ley de la vida de las sociedades, deben tributar más; sacrificio en cambio del cual la nación está obligada á impulsar, á proteger, á hacer más fecunda la producción que la suministra recursos para atender á sus necesidades.

Hecho este aparte, continúo.

Rebajar los gastos del Tesoro hoy, con el fin de que los recursos que tiene cubran sus atenciones mientras se liquida el ejercicio, me parece bien en todas sus partes, porque es un principio administrativo sano concretar los desembolsos á lo que se tiene disponible para no empeñarse, para no acudir al crédito.

Pero si todas esas economías llevadas a cabo por los Ministros actuales son plausibles, consideradas como medio de hacer llevadera la vida del Tesoro en estos momentos hasta que puedan regir los nuevos presupuestos, no tienen importancia para la realización del plan general, más económico en la tributación y menos dispendioso en los gastos que el país necesita y espera del Sr. Gamazo.

Esta es la promesa: 700 millones de gastos, 800 millones de ingresos. ¿Cómo llegamos á este resultado?

En cuanto á los gastos, las economías y la mejor administración pueden dar lo apetecido.

Todo es cuestión de energía y de interés en corregir abusos, en suprimir recompensas políticas, en evitar que vivan á costa del Tesoro los que sólo prestan servicios particulares, en no sostener publicaciones que, lejos de beneficiar al país, le perjudican, y en no proteger, por último, nada cuyo gasto no pueda ser con-

signado con su nombre propio en los libros.

Pero si esta primera parte del programa es sencilla; si con energía y voluntad se plantea, siendo además simpática su resolución, por que no hay quien ignore que se va mucho dinero en cosas innecesarias, la otra parte, la de los ingresos aumentada en 100 millones del cálculo último de los conservadores, pone los pelos de punta al que contribuye á las cargas del Estado, cuyo exhausto bolsillo espera un refuerzo en lugar de una exacción más.

Como nadie ha explicado esta parte del presupuesto económico, y en este país los Ministros de Hacienda no han merecido jamás el nombre de tales, quedando reducidos á ser simples y malos administradores de los recursos del Tesoro, de aquí el pánico en la Bolsa, la desconfianza en el país y las impaciencias de la opinión por saber cómo se va llegar á ese resultado y qué alivio va á tener la riqueza castigada; porque, en suma, el sistema para ser aceptable, para ser el conveniente y el que se necesita, debe de traducirse así:

Recaudar más el Tesoro y aliviar las cargas de la riqueza, que no puede vivir.

Yo creo que es posible obtener este triunfo, y que el Sr. Gamazo á ello tiene para no quedarse reducido á ser un Ministro más en la antigua casa de la Aduana.

Como este es el problema único que el país hay que darle terminado y de seguir con minuciosa escrupulosidad todas las disposiciones que tan importante asunto se relacionen, voy apuntando estos reparos para formar con cuanto tengo expuesto desde hace un año, el conjunto de la teoría y del procedimiento que debe seguirse para salvar la Hacienda española y proteger la producción, las industrias y el comercio, y aplaudir ó censurar desde esta tribuna que ni el caciquismo político ni las presiones ministeriales me pueden arrebatara la manera que se emplee para llegar á 700 millones de gastos y á 800 millones de ingresos.

GRAN RODAS.

ASAMBLEA GENERAL DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

INAUGURACION.

La casi totalidad de la concurrencia era de hombres políticos: el Senado, el Congreso y la alta administración estaban lucidamente representados en la sala; la industria y el comercio, no tanto en número, siquiera no desmerecieran en calidad; á docena y media mal contada ascendían los delegados de la clase de comerciantes. Ráridos en gurgite vasto.

La sesión inaugural se abrió á las diez menos cuarto, presidida por el Sr. Moret, y á ambos lados del sillón presidencial tomaron asiento los Sres. Bonaplata, García Monfort, Castellano, Ciot y Torras.

De secretarios actuaron los Sres. Moya y Caro.

El Sr. Ministro de Fomento pronunció el discurso de apertura de la asamblea.

Después de encarecer la trascendencia de ésta en la vida económica de España, el Sr. Moret hizo algunos elocuentes párrafos apologéticos de la asociación indispensable en la vida moderna, é ideal al que no se ha llegado todavía, toda vez que la libertad no ha roto todas las trabas que á su conquista se oponen.

Muertos los gremios, era preciso agrupar los intereses económicos y darles una organización, y el orador no ha encontrado fórmula más adecuada de atracción que el establecimiento de las Cámaras de Comercio, representación genuina, á su entender, de la industria y el comercio y llamada á sostener las necesarias relaciones entre el Estado y los contribuyentes.

Abordando luego el exámen de los temas sometidos á la deliberación de la asamblea, expuso el Sr. Ministro la opinión de que los seis primeros constituyen en el fondo una misma cuestión presentada en seis fórmulas distintas, toda vez que á una misma causa obedecen el desequilibrio en los cambios, la situación de la circulación fiduciaria, la necesidad de un empréstito, la conversión de la Deuda flotante, la precisión de liquidar la deuda del Banco con el Tesoro, y la reformar el sistema monetario vigente. El gobierno debe, á juicio del Sr. Moret, afrontar resueltamente la resolución de estas dificultades é ilustrarse con las opiniones que se oitan en esta asamblea.

Porque hace tiempo que los enunciados supradichos monopolizan la atención, pero es lo cierto, que el desequilibrio crece, y hay aquí un círculo fantástico de palabras al final del que podemos tropezar con la bancarrota.

Lo importante, es la relación de nuestro sistema monetario con el de los demás países.

Así como el desequilibrio en las presiones atmosféricas genera el ciclón, el desequilibrio monetario trae la tempestad en el orden económico.

¿Podemos salir de este estado?

La cuestión estriba en la elección del sistema monetario que hay que seguir.

Todos los países quieren un retazo del aureo manto de Jason y hay que pensar si podrá ser algún día verdad para nosotros la fábula de Midas, porque existiendo una cantidad conocida de oro en el mundo y buscándolo con verdadero ahínco todas las naciones, no hay para qué decir lo que el porvenir reserva á las que no lo tienen.

El Sr. Moret ofreció que si la Asamblea daba soluciones á tan difícil problema, el gobierno las aceptaría, y consagró luego algunos períodos á inculcar la conveniencia de que las Cámaras de Comercio piensen un poco en sí mismas y busquen medios de garantizar su existencia independiente, porque si con subvenciones se vive, vivese con vilipendio.

Cuanto al tema 8.º, es á saber reformas que deben realizarse en la recaudación de las contribuciones é impuestos, de suerte que se armonicen los mayores ingresos del Tesoro con las mayores facilidades de pago con menor molestia para los contribuyentes, el Sr. Moret, después de señalar la ambigüedad del tema, consagróle atención preferente y detenida, esforzándose en demostrar que la contribución es una necesidad social, cuya satisfacción es necesaria para el sostenimiento de la vida pública, y hay que sentirla, como se siente la familia y la caridad, como que significa la cooperación del contribuyente con el Estado para hacer patria y conservarla; que ha de ser un acto de voluntad y no de fuerza, y que cuando es equitativa debe pagarse, si no con el gusto con que se paga una entrada de teatro, con la convicción de que es cosa necesaria.

Y después de dedicar un recuerdo sentido al difunto Sr. Angoloti, primer presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, terminó anunciando que dejaba el si-

tial de la presidencia hasta que llegase el momento de sacar las consecuencias de la labor de la asamblea, y rogando que no se viese en sus palabras más que un estímulo para que cada cual cumpliera con su deber.

El Sr. Bonaplata, que ocupó la presidencia, propuso, y la Asamblea acordó, un voto de gracias al Sr. Moret y que le acompañase una comisión á su salida del local.

A propuesta del Sr. García Alix, quedó acordado que pasase á ser mesa definitiva la que había actuado como comisión ejecutiva, que el reglamento de la asamblea fuese el de la Cámara y que la mesa designase el personal de las ponencias que habían de encargarse de formular conclusiones sobre los temas puestos á debate.

Hecho así, el presidente Sr. Bonaplata, advirtió que á las ponencias podían agregarse aquellos delegados que hubiesen hecho estudios ó tuviesen afición á los temas respectivos.

El representante de Cartagena propuso, como adición á los temas presentados, el arbitrar medios para el sostenimiento decoroso de las Cámaras de Comercio, y el Sr. Baltran recabó la prioridad, habida cuenta de la premura del tiempo, para la cuestión de alcoholes, sobre la que en la primera sesión puede presentar conclusiones la ponencia, algunos de cuyos individuos tienen estudiado el asunto.

El señor presidente hizo constar, que la mesa se proponía poner en primer término á debate los tres puntos que abraza la consulta del señor ministro de Hacienda, á saber: alcoholes, timbre y contribución industrial, y toda vez que había trabajo preparado en la materia, para no perder tiempo, opinaba que hoy mismo se celebrase sesión á las nueve de la noche.

Acordado así, quedó encargada la mesa de visitar al señor ministro de Hacienda para darle las gracias por el real decreto consultando á las Cámaras de Comercio, y después de breves palabras del Sr. Sainz de Rueda recomendando la concisión en la redacción de las conclusiones y de una moción del Sr. Díaz Montoro en demanda de un voto de gracias (que aprobó la asamblea) al Círculo de la Unión Mercantil por sus trabajos en favor de las clases mercantiles, se levantó la sesión.

PONENCIAS.

A propuesta de la Mesa quedaron aprobadas las siguientes.

Tema 1.º «Desequilibrio de los cambios».—Sres. Rengifo, Laiglesia, García Alix y Gonzalez (D. José).

Tema 2.º «Situación de la circulación fiduciaria, que se aproxima ya á 900 millones y que probablemente pasará de esta cifra para fin de año».—Sres. Urzaiz, Alonso de Beraza y Paraiso.

Tema 3.º «Necesidad de un empréstito y condiciones en que debe hacerse».—Señores Jimeno de Lerma, marqués de Hazas, Orallana, Alonso de Beraza y Caro.

Tema 4.º «Conversion de la Deuda flotante del Tesoro para impedir la constante emisión de billetes de Banco».—Sres. Torras, Alonso de Beraza y Oñativia.

Tema 5.º «Cartera del Banco: necesidad de liquidar su deuda con el Tesoro para restablecer la circulación monetaria».—Sres. Carvajal, Redondo, Moya y Alvarado.

Tema 6.º «Necesidad de una reforma en el sistema monetario español».—Señores Marcoartú, Alvarado, Mellado y Vígil.

Tema 7.º «Estado del comercio exterior. Necesidad de los tratados y medios prácticos de conseguirlos».—Sres. Martínez Pacheco, Angoloti, Ruiz de Velasco (D. Pablo) y Moroto.

Tema 8.º «Alcoholes».—Sres. Duque de Almodóvar, García Gil, Amat, Castro, Hernandez Hurtado, Selma, Sainz de Rueda, Beltran, Algarrá, Angoloti, Oñativia. «Timbre».—Sres. Paraiso, Romero (don Juan José) Trompeta, Uruburu, Reclé, Díaz de Quijano y Gonzalez (D. José). «Contribución».—Sres. Canalejas, Meric, Ciot, Gonzalez (D. Hilario), Vallejo y Baltran.

PANAMÁ

EL MIEDO DEL GOBIERNO

Paris 9, 10'15 noche.

Los socialistas y anarquistas están resueltos á provocar mañana ruidosas manifestaciones en muchas poblaciones.

El gobierno ha adoptado enérgicas medidas para imponer el respeto á la ley y evitar que sea perturbado el orden. Las autoridades civiles y militares han recibido instrucciones terminantes, y en muchas ciudades estarán acuarteladas mañana las tropas de la guarnición y preparadas para reprimir los alborotos.

En esta capital la artillería podrá emplear en las calles estrechas unos cañones de reducidísimo calibre y montados en cureñas que arrastra un solo caballo.

Los periódicos revolucionarios se burlan del miedo del gobierno y suponen que éste tiene asalariados muchos agentes provocadores, porque confía en que un motín distraiga de los escándalos de Panamá la atención pública.

De todos modos, la mayoría de las gentes no se manifiesta alarmada; solamente los hombres de negocios y sobre todo los bolistas, revelan el temor de que se inicie un período de turbulencias ruinoso para ellos.

EN LA CÁMARA

En la Cámara de diputados, según prescripción reglamentaria, se procederá á la elección de mesa y nada tendría de extraño que fuera derrotado el ministerio.

Este patrocina la candidatura de monsieur Floquet para la presidencia de la Cámara, y la verdad es que ha aumentado estos días notablemente el número de los diputados que votarán contra la reelección del jefe radical y sería aventurado apostar por el triunfo de éste.

Si es derrotado Mr. Floquet, se patentizará que las insinuaciones y acusaciones de la Libre Parole y de cuantos han secundado su campaña han producido entre los políticos el efecto deseado.

La derecha constitucional ha acordado por unanimidad abstenerse de votar en favor del político citado. Probablemente apoyará la candidatura de Mr. Casimiro Perier, cuyo triunfo creen asegurado algunos diputados influyentes. Tanto los amigos como los adversarios del gabinete convienen en declarar que las votaciones parlamentarias de mañana han de ejercer decisiva influencia en la marcha de la política francesa.

PREPARATIVOS PARA LA VISTA

Mañana comenzará, como es sabido, la vista del proceso abierto contra los administradores de la empresa del Panamá.

Presidirá el magistrado Mr. Perivier y actuará como fiscal Mr. Rau.

Han sido citados treinta y tantos testigos para la audiencia de mañana. Se han adoptado las más minuciosas precauciones en el palacio de justicia para impedir desórdenes y alborotos. Son muy solicitados los billetes para entrar en la sala de audiencia y numerosos agentes estarán convenientemente apostados en las entradas y pasillos del edificio.

EL PAN DE ORO.

Tenia cierta viuda una hija extremadamente hermosa. La madre era humilde y modesta; pero la hija, Marienka, era el mismo orgullo personificado. De todas partes acudían los pretendientes y ninguno le convenía. Mientras más deseosos de agradaerle se mostraban los galanes, más se hacia la desdenosa la doncella. Una noche que la pobre madre no dormía, cogió su rosario y se puso a rezar. Marienka estaba acostada en el mismo lecho y la madre contemplaba amorosa la belleza de su hija. De pronto la niña se echó a reír dormida. —¡Estará soñando!—pensó la madre. Después se durmió, y á la mañana siguiente dijo á Marienka: —¿Por qué te reías anoche mientras dormías? —Porque soñaba que habia venido en busca mia en una carroza de cobre un caballero que me ponía en uno de mis dedos una sortija, cuya piedra brillaba como las estrellas. Y cuando entré en la iglesia, el pueblo no tenia ojos más que para la Virgen y para mí. —¡Hija mia, hija mia, qué sueño tan orgulloso!—dijo la pobre madre agitando la cabeza. Pero Marienka se alejó cantando. Al día siguiente entró un carro en el patio de la casa. Un labrador acomodado iba á pedir á la niña el favor de que compartiese con él el pan del campesino. El pretendiente gustaba á la madre; pero Marienka le rechazó diciéndole: —Aunque vinieses en una carroza de cobre y me regalases un anillo cuya piedra brillase como las estrellas, no te aceptaría por esposo. Y el campesino se retiró, maldiciendo del orgullo de Marienka. A la noche siguiente notó la madre que su hija volvía á reirse en sueños, y al otro día le preguntó: —¿Qué sueño has tenido hoy? —He soñado que venía á buscarme un caballero en un carro de plata y que me ofrecía una diadema de oro. Y cuando entré en la iglesia, el pueblo me miraba más que á la Virgen. —¡Calla, por Dios, hija mia! ¡Estás blasfemando! ¡Reza, reza para no caer en la tentación! Pero Marienka echó á correr para no oír el sermón de su madre. Aquel mismo día se presentó otro caballero á pedir la mano de Marienka, la cual le rechazó diciéndole: —Aunque hubieseis venido en carroza de plata á ofrecerme una diadema de oro no aceptaría vuestra oferta. —Hija mia— le dijo la madre— el orgullo ha de conducirte al infierno. La tercera noche volvió á reirse Marienka mientras dormía. —¿Qué has soñado esta vez?— preguntó la viuda. —He soñado que un gran señor, seguido de numerosa comitiva, venía á pedirme en matrimonio. Iba en carroza de oro y me traía una falda de encaje del mismo metal. Y cuando entré en la iglesia, el pueblo me miró con asombro, no fijándose más que en mí persona. La madre cruzó las manos y la hija se retiró presurosa para no escuchar un nuevo sermón. Aquel mismo día entraron en el patio tres carruajes; uno de cobre, otro de plata y otro de oro; el primero tirado por dos caballos, el segundo por cuatro y el tercero por ocho, todos enjaezados de oro y de perlas. De los dos primeros se apearon varios

pajes, lujosamente vestidos, y del otro un caballero cubierto de oro de los pies á la cabeza. Entró en la casa, y poniendo en tierra la rodilla, pidió á la madre la mano de su hija. —¡Ya se ha realizado mi sueño!— exclamó Marienka.—Ya veis, madre mia, que he tenido razon, y que estábais equivocada. Acto continuo cogió un ramo de flores, que entregó al caballero como prenda de su fé. El desconocido, por su parte, le regaló un anillo cuya piedra brillaba como las estrellas, una diadema de oro y una falda de encaje del mismo metal. La orgullosa doncella corrió á vestirse para la ceremonia, y la madre, en tanto, preguntó llena de inquietud al caballero: —¿Qué pan ofrecéis á mi hija? —En mi casa—contestó—el pan es de cobre, de plata y de oro. Marienka elegirá el que más sea de su agrado. —No sé lo que eso significa—pensó la madre. Volvió la doncella, hermosa como el sol, aceptó la mano de su prometido y se dirigió á la iglesia, sin solicitar siquiera la bendición de su madre. Cuando Marienka subió al carruaje, partió sin volver el rostro ni despedirse de la pobre viuda. Corren al trote los ocho caballos hasta llegar á una enorme roca en la cual habia un agujero, grande como la puerta de una ciudad. Húndense los corceles en la oscuridad, estremécse la tierra y la roca tambalea y se derrumba. La novia entonces se apodera de la mano de su esposo. —No te alarmes, Marienka; pronto va á ser de día. Agítanse de pronto mil antorchas; son los enanos de la montaña que, con teas en las manos, acuden á saludar á su señor, el rey de las minas. Entonces supo Marienka quién era su esposo. Bueno ó malo, era tan rico, que la recién casada aceptó gustosa su nueva fortuna. Al salir de la oscuridad, recorrieron inmensos bosques y atravesaron montañas que alzaban hasta el cielo sus cimas. Todo era allí de plomo, árboles y rocas. Al término de la selva extendiase una vasta pradera, cuyas hierbas eran de plata, y en el fondo de la cual habia un castillo de oro incrustado de diamantes y otras piedras preciosas. Allí se detuvo la comitiva, y el rey de las minas ofreció la mano á su esposa, diciéndole: —¡Todo esto te pertenece, hermosa mia! Marienka no volvía de su asombro; pero tras tan largo viaje, tenia hambre. Así es que no pudo ocultar su satisfacción al ver que los enanos preparaban una mesa en la que brillaban por todas partes el oro, el cristal y los diamantes. Sirviéronse platos admirables de esmeraldas y de oro en soberbia vajilla de plata. Todos saborearon con deleite aquellos manjares, menos la desposada, que pidió á su marido un pedazo de pan. —¡Traed pan de cobre!—dijo el rey de las minas. Marienka no pudo comerlo. —¡Traed pan de plata! Tampoco quiso probarlo la jóven. —¡Traed pan de oro! Ni siquiera intentó Marienka acercarlo á sus labios. —Hija mia—exclamó el rey de las minas—lo siento mucho; pero no hay aquí otra clase de pan. Marienka comenzó á llorar y el marido se echó á reír á carcajadas. Su corazón era de metal como sus dominios. —¡Llora cuanto quieras—dijo el marido—pero te advierto que de nada ha de servirte tu llanto. Se han realizado tus ambiciones, y no tienes más remedio que comer el pan que has elegido. De este modo permanece la rica Marienka en su castillo, muerta de hambre y buscando en vano una raíz que aplaque el apetito que la devora. Dios oyó sus votos para castigarla. Tres veces al año, cuando la tierra se abre á la

fecunda lluvia que el Señor le envia, vuelve Marienka á la tierra. Vestida de harapos, pálida, desencajada vá mendigando de puerta en puerta, considerando dichosa cuando le arrojan algún mendrugo y recibe de un miserable lo que le falta en su palacio de oro: la limosna del pan y el beneficio de la piedra.

EDUARDO LABOULA YE.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 4 DE ENERO.

Real Orden del Ministerio de Hacienda haciendo aclaraciones de la vigente ley del Timbre. Certificación de la Audiencia Provincial de Cádiz publicando listas de jurados. Relacion de los pagares de compradores de Bienes Nacionales existentes en la Depositaria Pagaduria de Hacienda de esta provincia que han sido satisfechos por los suscritores que se encuentran pendientes de cange por las correspondientes cartas de pago. Edicto del Ayuntamiento de Arcos sobre servicios municipales. Otros de los Juzgados de Cádiz y Jerez, y Fiscalías Militares de Jerez y Aranjuez, sobre diligencias judiciales y militares.

DIA 5 DE ENERO.

Comunicacion del Gobierno civil de Cádiz, anunciando la vacante de Subdelegado de Farmacia del distrito de Santiago de Jerez. Edicto de la Delegacion de Cádiz, citando á un individuo. Anuncio de la Comision principal de Ventas de Bienes Nacionales, sacando á subasta varias fincas. Edicto del Ayuntamiento de Puerto Real, publicando la lista de los señores que tienen derecho á nombrar compromisarios para Senadores. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cádiz en el mes de Noviembre último.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Loretta, rue Caumartin 61

Efemérides:

DIA 12 DE ENERO.

1570.—Felipe II manda establecer la Inquisicion en Méjico. 1624.—Institucion de la Orden de la Inmaculada Concepcion. 1853.—Inauguracion del Teatro del Circo Barcelonés. 1888.—Celebráronse en Valencia, con gran entusiasmo, fiestas en honor del famoso pintor José Ribera (el Españoleto), con motivo del tercer centenario de su nacimiento en Játiva. Ribera fué tambien uno de los más eminentes grabadores de su época, tanto al agua fuerte como á la punta seca. Murió en 1656.

Sesion Municipal.—A la celebrada anoche presidida por el alcalde accidental Sr. Lassaletta, concurrieron los concejales Sres. Ruiz Garcia, Humanes, Morales, Solano, Blanco y Chacon. Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Diciembre último. Se concedió autorizacion á D. José Maria Ordoñez para apretillar la fachada de la casa número 4, calle de la Plata. Se acuerda que el señor Director de la Granja Escuela informe sobre la pretension de un plazo para abandonar unos terrenos propiedad del Ayuntamiento, solicitado por el arrendatario de ellos D. Antonio Perez Oller. Se da cuenta del fallecimiento del Médico de la Beneficencia, D. José Lomon Mateos; y el Ayuntamiento acuerda nom-

brar para ocupar la vacante en propiedad al supernumerario, Sr. Guernica y Roman; y que se saque á concurso la plaza que deja vacante este señor. Se aprueban las cuentas del suministro de raciones á los presos de la cárcel en el mes de Diciembre, que suman 2.583 50 pesetas. Tambien fueron aprobadas las del suministro de carne de vaca al Hospital en el referido mes, importantes 2.408'36 pesetas, y además 59'25 por el alumbrado de dicho establecimiento. Se lee un informe del Sr. Arquitecto titular diciéndole haber reconocido la casa inmediata al Palacio de Justicia, en la que, según acuerdo, deben instalarse los archivos de los Juzgados; cuya casa se encuentra en malísimas condiciones, siendo preciso para habilitarla á este objeto, gastar la suma de 5.000 pesetas: propone que los archivos sean trasladados á la casa adquirida por el Municipio en la calle de Juan de Ab. rca, en la que además del sitio para las escuelas, hay local suficiente para el indicado fin y en lo que se gastarán en obras precisas unas 1.000 pesetas. El Ayuntamiento en vista del informe acordó de conformidad con lo manifestado por el Sr. Arquitecto. Se acuerda informar favorablemente una solicitud de D. Vicente Romero Garcia para unir las dehesas de la Rejumbrosa y Jarrela á la Colonia de S. José del Valle. Pasa á la Comision respectiva un expediente de la viuda de D. José Lomon Mateos, pidiendo al Ayuntamiento le conceda una pensión. Se lee una solicitud de varios vecinos de la calle de Castellanos para que el Ayuntamiento acuerde continuar la madrona de dicha calle, y así lo acuerda el Municipio mediante á haber informado favorablemente el Sr. Arquitecto: en esta obra se gastarán próximamente 555 pesetas. Se da cuenta de haber trascurrido el plazo publicado por edictos sobre la venta de terrenos á D. José Bueno, en la calle de Eguilaz, y no habiendo reclamacion alguna se acuerda autorizar á la Aica dia para que firme la correspondiente escritura de venta. Se aprobaron varios cambios de domicilio de algunos vecinos en el padron Municipal. El Sr. Lassaletta hace presente que en cumplimiento de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de indemnizar á D. José Bueno por el tiempo que sus terrenos de la plaza de Eguilaz, han servido de via pública, procede acordar de qué capítulo ha de hacerse la indemnizacion; el Municipio acuerda que se cargue al capítulo de imprevistos. El propio Sr. Lassaletta expone á la consideracion del Ayuntamiento la indiscutible necesidad de poner á cubierto del frio y de las lluvias los patios de los juzgados, por las muchas molestias que sufre el público que tiene necesidad de acudir á aquellos; y al efecto propone se coloquen monteras de cristales, cuyo costo cree que ascenderá á lo más á 400 pesetas: el Ayuntamiento acuerda de conformidad. El Sr. Humanes pregunta á la Alcaldía si hay medios de evitar que se siga echando la basura en las inmediaciones del Cerro del Fruto. El Sr. Lassaletta contesta sobre este extremo explicando las causas que hasta ahora lo ha impedido y asegura que muy pronto el contratista buscará otro sitio más adecuado. Con lo que se levantó la sesion.

Mucho nos alegramos de la mejoría que sigue experimentando en su enfermedad nuestro buen amigo el señor D. Luis Isasi, cuya completa curacion esperamos sea muy pronta.

Se encuentra muy mejorada la distinguida señora esposa del señor Lassaletta. Sinceramente nos alegramos.

Esta noche tendrá lugar en el Teatrito de las Escuelas nocturnas del Sagrado Corazon de Jesús las representaciones del juguete Parada y Fonda y la

zarzuela el Loco de la Guardilla, en cuyo desempeño tomarán parte varios jóvenes de los que forman la Asociación y para la que están invitadas gran número de familias y personas distinguidas. Esperamos obtenga el espectáculo el éxito más lisonjero, y logre la Asociación pingües ingresos. Antes de anoche fué detenido en la calle Larga un sujeto que pedía limosna en completo estado de embriaguez. Batidas.—Dice «El Liberal»: «La policia se dedicó anoche á perseguir el juego y la inmoralidad... Al efecto, recorrió varias casas acreditadas en el arte de tirar de la greja á Jorge, pero en ninguna de ellas encontró motivo para detener á nadie en todos los círculos sorprendidos por batidas anteriores de la policia, se disfrutaba anoche de la más completa paz. No así, por lo visto, en una casa de vida demasiado desordenada é irregular de la calle de la Escalinata, en donde fueron sorprendidos, recogidos y detenidos inmediatamente siete sujetos, que allí constituían hasta ayer una familia dedicada á ganarse la vida como podían», según manifestaron ellos en el gobierno civil. El gobernador, Sr. Aguilera, impuso á cada uno de los detenidos la multa de quinientas pesetas... —No tenemos dinero—contestaron cuando el jefe de vigilancia, Sr. Pita, les comunicó la orden del gobernador. —Pues á la cárcel.—Y allí fueron conducidos á las dos y media de la madrugada, para sufrir la prision subsidiaria.» Sr. Laza cuando imita Vd. á su eximio colega de Madrid? Ayer entraron en una de las viñas del pago de Tizon dos sujetos que tranquilamente, como quien dispone de lo suyo, cojieron unas cuantas gavillas de sarmientos y las quemaron haciendo dos cargas de picon. Una pareja de la guardia de campo logró detener á los dos sujetos poniéndolos á disposicion del Sr. Alcalde. A consecuencia de estar jugando dos muchachos en la calle Molino del Viento con unas flechas, uno de ellos sufrió una herida en la cara; el que se la causó fué detenido por los guardias. Partidas de vinos exportadas por la bahia de Cádiz: Para Montevideo, 34 botas, 1 octava y 96 cajas. Para Buenos Aires, 19 botas y 1 octava. La prensa de Rovigo (Italia) dá cuenta de un suceso extraordinariamente cómico, acaecido en aquella poblacion á un teniente del ejército, llamado Arturo Moschini. Este militar estaba siendo víctima de un gato que se introducía en su domicilio, y no sólo devastaba su despensa, comiéndose cuanto en ella habia, sino que le destrozaba los muebles, dejándole á cambio aquello que no podia llevarse por oponerse á ello su naturaleza. Una tarde, mientras comía, sintió el teniente un rumor, que desde luego supuso provenia de aquel gato, que habia llegado á ser para él como el famoso de Hoffman. Dirigióse á perseguirle y pudo distinguirle escondido en un rincon. Verle, tomar un revólver, dispararle y matarle fué todo obra de un instante. Una vez comido el gaticidio, fué arrojado el cadáver á la calle, donde el dueño del animal se enteró de lo ocurrido, llevando á los Tribunales al Teniente que le habia privado de su gato, no sin antes armarle un regular escándalo. Los Tribunales han dado la razon al demandado condenando al pago de las costas del juicio al dueño del gato ladrón.

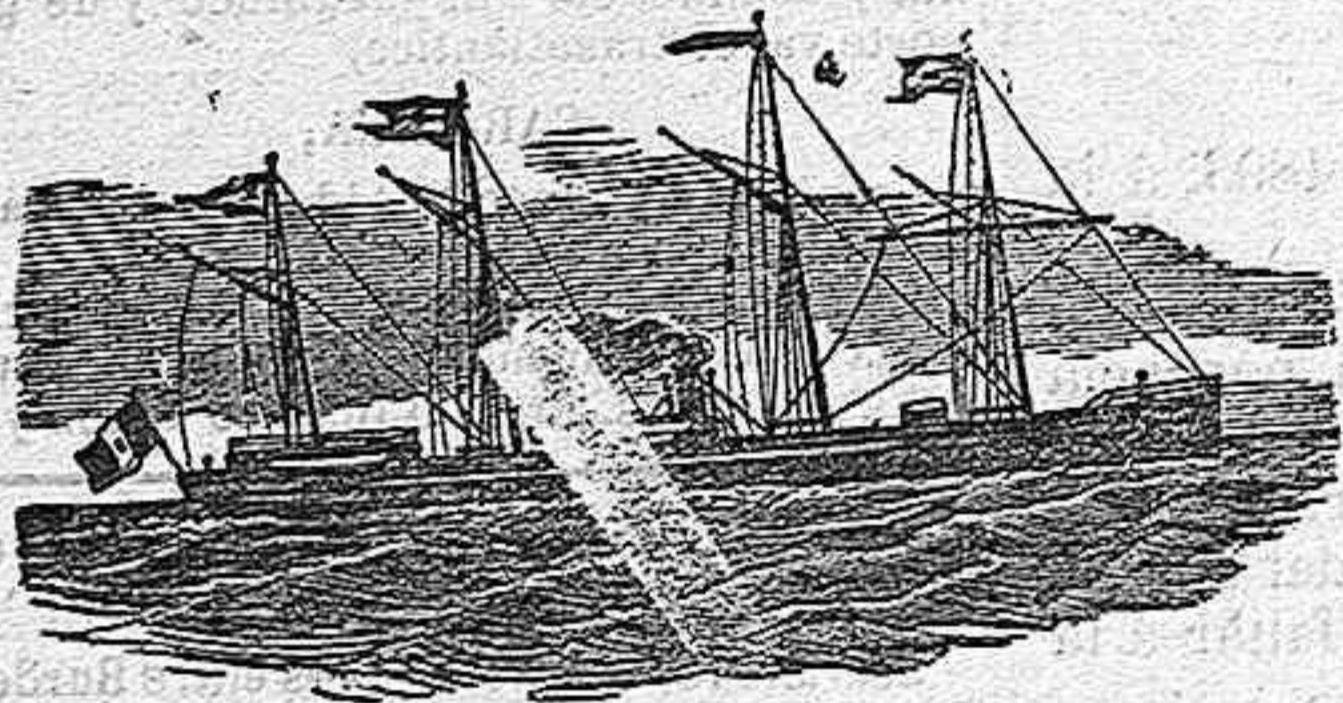


NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14. FIN DE ESTACION.—SALDOS DESPUES DE BALANCE DESDE 5 PESETAS.—Chaquetas, Visitas, Talmas y Capas para señoras.

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

Comprimidos de Vichy de Fédit. Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S del Pacífico.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

CÁPSULAS DE QUININA PELLETIER

Adoptada por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

Para todas las enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eosema, Sordiasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

Arrendamientos.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Doña Blanca, núm. 15, antigua de D. Pedro Lopez Ruiz.

Se arrienda la casa calle Ponce, núm. 6.—Darán razon en la Por vera núm. 61.

Se arrienda un partido con vistas al campo, en la casa cal e Vicario, núm. 16.—En la misma darán razon.

Anuncios.

Enfermedades del Pecho JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAUULT y Cia. UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón.

NODRIZA.—Concepcion Francos, de 25 años de edad, de Lebrija, solicita casa para criar.—Vive en la calle Santa Maria de la Merced, núm. 10.

ENFERMEDADES Secret's, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explico, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la direccion OFFICE SANITAS 57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

Liquidacion forzosa. Teniendo que dejar el local que hoy ocupó con mis plantas, por ser para la Granja dicho local, vendo naranjos de todas clases y tamaños, plantas para salon, jardines y arbustales de paseos y frutales.—Lechuga 10.

Leche de cabras.—En la plaza de Abastos, en el primer puesto situado á la derecha, entrando por la Saleta, se vende leche de cabras superior, procedente de las acreditadas cabrerizas de D. Manuel Romero, D. Antonio Arena y D. Gabriel Mateos, al precio de 25 céntimos el cuartillo, ó sea el medio litro y á 34 reales la arroba.

Se arrienda una casa de 70 horas de asiento, arrendada para cochera y cuadra. Darán razon calle Bizcocheros, núm 44.

MONTE DE PIEDAD. EL JUEVES

- 19 de Enero de 1893, de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de OCTUBRE de 1891, si antes ó en el acto no las reciben sus dueños.

LOS TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER. Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliares, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Mejor Medicina Casera.

MAQUINAS SINGER PARA COSER 19, ALGARVE, 19. JEREZ. TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los fluxos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA. A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA. (50 años de éxito.)